



INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O ACTA DE PAGO N° 1

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

N° CONTRATO	MC-013-2026-276-2026
FECHA DEL CONTRATO	20 DE ABRIL DE 2026
NOMBRE DEL CONTRATANTE	Administración Municipal de Chinchiná, Representada Legalmente por el Dr. CARLOS ALBERTO RIVEROS LOPEZ.
NOMBRE DEL CONTRATISTA	CRISTA HOGAR NIT 10079602 Representante Legal BERNARDO LEON GOMEZ identificado con cédula de ciudadanía 10.079.602
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	20 DE ABRIL DE 2026
OBJETO	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE KITS DE ASEO CON DESTINO A LA ESTACIÓN DE POLICÍA DE CHINCHINÁ Y CENTROS DE RECLUSIÓN QUE RECEPCIONEN PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD CON MEDIDA PREVENTIVA, QUE ESTÉN A CARGO DEL MUNICIPIO DE CHINCHINÁ CALDAS
VALOR DEL CONTRATO	El valor del contrato para efectos fiscales en la vigencia del 2026 se estima en la suma de TRES MILLONES TRESCIENTOS CUARENTAY CINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS (\$3.345.400) Moneda corriente, identifican el CDP 70530 y el RP 81200 de 2026.
ADICIÓN	N/A
PRORROGA	N/A
FECHA DE INICIO	21 DE ABRIL DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	1 DE MAYO DE 2026
NOMBRE DEL SUPERVISOR	EDUARDO ESTEBAN MORALES OSORIO, SECRETARIO DE GOBIERNO, DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO .



Centro Administrativo Municipal (CAM)
Carrera 8 Calle 11 esquina

+57 606 840 2380 Móvil: +57 321 854 1714

www.chinchina-caldas.gov.co



contactenos@chinchina-caldas.gov.co



2. VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES

Descripción de las obligaciones específicas del contratista	Actividades realizadas para el cumplimiento de las obligaciones	Descripción de Cumplimiento
<p>1) Cumplir con las especificaciones técnicas determinadas por el Municipio de Chinchiná Caldas, establecidas en el estudio previo. 2) Cumplir con las condiciones técnicas en excelentes condiciones de material y calidad. 3) El contratista deberá sustituir cualquier anomalía, irregularidad, daño o imperfecto que, de acuerdo al criterio del municipio, no corresponda a las descripciones o características técnicas exigidas, dentro del día hábil siguiente al requerimiento que se le efectúe y en las dependencias del Municipio. 4) Asumir y cancelar los gastos y costos que demande el transporte para la entrega de los elementos objeto del contrato en las Instalaciones del Centro Administrativo Municipal de la Alcaldía, así como cualquier otra erogación necesaria para el cabal cumplimiento de sus obligaciones legales y contractuales. 5) Mantener los precios presentados en la oferta económica, durante la vigencia del contrato. 6) Atender los requerimientos del supervisor del contrato. 7) Las demás propias del objeto del contrato y que sean necesarias para dar cumplimiento al mismo.</p>	<p>Se cumplió satisfactoriamente con las obligaciones contraídas, fundamentada en lo siguiente:</p> <p>Se realizó la entrega material de los 172 kits de aseo en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Chinchiná. Se certifico que cada kit cumple estrictamente con las especificaciones técnicas (jabón, crema dental, papel higiénico, y demás elementos) definidos tanto en el pliego de condiciones como en la oferta técnica presentada.</p> <p>Verificación de Insumos: La totalidad de los insumos fue recibida, verificada y aceptada a entera satisfacción, garantizando que el gramaje, las marcas y la composición de los elementos corresponden a lo pactado para el beneficio de la población privada de la libertad.</p>	<p>EJECUTADO</p>





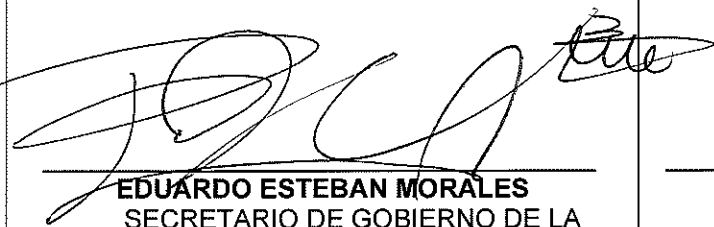
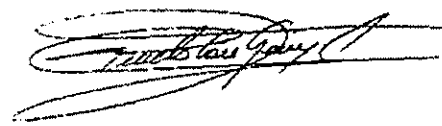
3. RELACIÓN DE PAGOS

Pago N° 1	\$3.345.400	
TOTAL EJECUTADO		\$3.345.400
SALDO POR EJECUTAR		\$0

4. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

El supervisor del contrato da fe que CRISTA HOGAR NIT 10079602, Representante Legal BERNARDO LEON GOMEZ identificado con cédula de ciudadanía 10079602, apporto la certificación de pago de seguridad social y parafiscales, al día, el cual se encuentra debidamente firmado por el contador

Para su aprobación se firma en Chinchiná del mes de MAYO de 2026

 EDUARDO ESTEBAN MORALES SECRETARIO DE GOBIERNO DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GENERO SUPERVISOR	 CONTRATISTA CRISTA HOGAR NIT 10079602
--	--





Chinchiná, Caldas abril del año 2026

Doctora:

ELIANA VELEZ CORREA

SECRETARIA DE GOBIERNO, DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO (E).

Chinchiná – Caldas.

REFERENCIA: Informe de actividades N° CONTRATO MC-013-2026-276-2026

El presente, con el fin de informar sobre las actividades realizadas, de acuerdo a las obligaciones contractuales a mi cargo, a saber:

1. VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES		
Descripción de las obligaciones específicas del contratista	Actividades realizadas para el cumplimiento de las obligaciones	Descripción de Cumplimiento
<p>1) Cumplir con las especificaciones técnicas determinadas por el Municipio de Chinchiná Caldas, establecidas en el estudio previo. 2) Cumplir con las condiciones técnicas en excelentes condiciones de material y calidad. 3) El contratista deberá sustituir cualquier anomalía, irregularidad, daño o imperfecto que, de acuerdo al criterio del municipio, no corresponda a las descripciones o características técnicas exigidas, dentro del día hábil siguiente al requerimiento que se le efectúe y en las dependencias del Municipio. 4) Asumir y cancelar los gastos y costos que demande el transporte para la entrega de los elementos objeto del contrato en las Instalaciones del Centro Administrativo Municipal de la Alcaldía, así como cualquier otra erogación necesaria para el cabal cumplimiento de sus obligaciones legales y contractuales.</p>	<p>Se cumplió satisfactoriamente con las obligaciones contraídas, fundamentada en lo siguiente:</p> <p>Se realizó la entrega material de los 172 kits de aseo en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Chinchiná. Se certifico que cada kit cumple estrictamente con las especificaciones técnicas (jabón, crema dental, papel higiénico, y demás elementos) definidos tanto en el pliego de condiciones como en la oferta técnica presentada.</p> <p>Verificación de Insumos: La totalidad de los insumos fue recibida, verificada y aceptada a entera satisfacción, garantizando que el gramaje, las marcas y la composición de los elementos corresponden a lo pactado para el beneficio de la población privada de la libertad.</p>	<p>EJECUTADO</p>



Centro Administrativo Municipal (CAM)
Carrera 8 Calle 11 esquina
+57 606 840 2380 Móvil: +57 321 854 1714

www.chinchina-caldas.gov.co



contactenos@chinchina-caldas.gov.co

Chinchiná, Caldas Mayo del año 2026

Doctor

EDUARDO ESTEBAN MORALES OSORIO

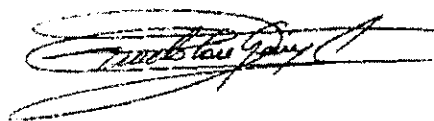
SECRETARIO DE GOBIERNO, DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GENERO

Chinchiná – Caldas.

REFERENCIA: Informe de actividades N° CONTRATO MC-013-2026-276-2026 El presente, con el fin de informar sobre las actividades realizadas, de acuerdo a las obligaciones a mi cargo, a saber:

1. VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES		
Descripción de las obligaciones específicas del contratista	Actividades realizadas para el cumplimiento de las obligaciones	Descripción de Cumplimiento
<p>1) Cumplir con las especificaciones técnicas determinadas por el Municipio de Chinchiná Caldas, establecidas en el estudio previo. 2) Cumplir con las condiciones técnicas en excelentes condiciones de material y calidad. 3) El contratista deberá sustituir cualquier anomalía, irregularidad, daño o imperfecto que, de acuerdo al criterio del municipio, no corresponda a las descripciones o características técnicas exigidas, dentro del día hábil siguiente al requerimiento que se le efectúe y en las dependencias del Municipio. 4) Asumir y cancelar los gastos y costos que demande el transporte para la entrega de los elementos objeto del contrato en las Instalaciones del Centro Administrativo Municipal de la Alcaldía, así como cualquier otra erogación necesaria para el cabal cumplimiento de sus obligaciones legales y contractuales. 5) Mantener los precios presentados en la oferta económica, durante la vigencia del contrato.</p>	<p>Se cumplió satisfactoriamente con las obligaciones contraídas, fundamentada en lo siguiente:</p> <p>Se realizó la entrega material de los 172 kits de aseo en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Chinchiná. Se certifico que cada kit cumple estrictamente con las especificaciones técnicas (jabón, crema dental, papel higiénico, y demás elementos) definidos tanto en el pliego de condiciones como en la oferta técnica presentada.</p> <p>Verificación de Insumos: La totalidad de los insumos fue recibida, verificada y aceptada a entera satisfacción, garantizando que el gramaje, las marcas y la composición de los elementos corresponden a lo pactado para el beneficio de la población privada de la libertad.</p>	<p>EJECUTADO</p>

6) Atender los requerimientos del supervisor del contrato. 7) Las demás propias del objeto del contrato y que sean necesarias para dar cumplimiento al mismo.		
--	--	--



BERNARDO LEON GOMEZ
CONTRATISTA
CRISTA HOGAR
NIT 10079602



El Hogar de su Hogar

ANEXO 3
OFERTA ECONOMICA

Chinchiná (Caldas) 14 de Abril de 2026

Señores:
ALCALDIA MUNICIPAL DE CHINCHINÁ
Oficina asesora jurídica
Carrera 8 entre Calles 11 y 12, piso 2
Palacio Municipal

REF: PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MINIMA CUANTIA No. MC-013-2026 - OBJETO: "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE KITS DE ASEO CON DESTINO A LA ESTACIÓN DE POLICÍA DE CHINCHINÁ Y CENTROS DE RECLUSIÓN QUE RECEPCIONEN PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD CON MEDIDA PREVENTIVA, QUE ESTÉN A CARGO DEL MUNICIPIO DE CHINCHINÁ CALDAS."

Estimados señores:

El suscrito **BERNARDO LEON GOMEZ GOMEZ** en mi calidad de Proponente Persona Natural, con establecimiento de comercio denominado **CRISTAHOGAR** en adelante el "proponente", presento oferta económica para el presente proceso, así:

ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	KIT DE ASEO	MÁQUINA DE AFEITAR, PAPEL HIGIÉNICO, CREMA DENTAL, JABÓN DE TOCADOR, DESODORANTE ANTITRANSPIRANTE, CEPILLO DENTAL.	172	\$ 19.450	\$ 3.345.400
VALOR TOTAL OFERTADO: (Incluidos todos los impuestos, tasas y contribuciones)					\$ 3.345.400

Atentamente,

Nombre o Razón Social del Proponente: **BERNARDO LEON GOMEZ GOMEZ / CRISTAHOGAR**

Nit: 10.079.602-0

Nombre del Representante Legal: **BERNARDO LEON GOMEZ GOMEZ**

C.C.: 10.079.602 de Pereira

Dirección: CRA 10 # 18-09 Centro

Teléfonos: (606) 335 7320 – 311 3973858

Fax: (606) 335 7320

Ciudad: Pereira Rda.

E-mail: almacencristahogarpereira@gmail.com

Carrera 10 No. 18-09 Tel. 335 7320 Pereira



El Hogar de su Hogar

BERNARDO LEON GOMEZ GOMEZ
NIT 10.079.602-0
CRISTAHOGAR
CRA 10 18 09
Tel: (606) 3357320
Pereira - Colombia
almacencristahogarpereira@gmail.com

No. FVPE 2347

Señores	MUNICIPIO DE CHINCHINA		
NIT	890.801.133-8	Teléfono	(606) 8402380
Dirección	CR 8 11 10 PALACIO MUNICIPAL	Ciudad	Chinchiná - Colombia

Fecha y hora comprobante	Fecha de Vencimiento
2026-04-21	2026-04-30

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	KIT ASEO Contiene: MÁQUINA DE AFEITAR, PAPEL HIGIÉNICO, CREMA DENTAL, JABÓN DE TOCADOR, DESODORANTE ANTITRANSPIRANTE, CEPILLO DENTAL.	172.00	16,344.54	3,345,400.00

Total ítems: 1

Total Bruto	2,811,260.50
IVA 19%	534,139.50
Total a Pagar	3,345,400.00

Valor en Letras:

Tres millones trescientos cuarenta y cinco mil cuatrocientos pesos m/cte

Forma de pago:

Crédito

Medio de pago:

Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-04-30 por

\$ 3,345,400.00

Observaciones:

Este es un borrador de la factura para fines informativos. No reemplaza la factura de venta ni el documento equivalente.



ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN

FECHA DEL ACTA: 27 DE ABRIL 2026

CONTRATO N.º: MC-013-2026-276-2026

CONTRATANTE: Administración Municipal de Chinchiná, **CARLOS ALBERTO RIVEROS LOPEZ** CC 75.079.846 DE MANIZALES

CONTRATISTA: CRISTA HOGAR NIT 10079602 Representante Legal BERNARDO LEON GOMEZ identificado con cédula de ciudadanía 10.079.602.

OBJETO: " CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE KITS DE ASEO CON DESTINO A LA ESTACIÓN DE POLICÍA DE CHINCHINÁ Y CENTROS DE RECLUSIÓN QUE RECEPCIONEN PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD CON MEDIDA PREVENTIVA, QUE ESTÉN A CARGO DEL MUNICIPIO DE CHINCHINÁ CALDAS".

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO: 20 DE ABRIL DE 2026

VALOR INICIAL: El valor del contrato para efectos fiscales en la vigencia del 2026 se estima en la suma de TRES MILLONES TRESCIENTOS CUARENTAY CINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS (\$3.345.400) Moneda corriente, identifican el CDP 70530 y el RP 81200 de 2026.

ADICIÓN: N/A

VALOR TOTAL CONTRATADO: El valor del contrato para efectos fiscales en la vigencia del 2026 se estima en la suma de TRES MILLONES TRESCIENTOS CUARENTAY CINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS (\$3.345.400) Moneda corriente, identifican el CDP 70530 y el RP 81200 de 2026.

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 21 de ABRIL de 2026.

FECHA DE TERMINACIÓN: 01 DE MAYO DE 2026.

PRORROGA: N/A

FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A

FECHA DE REINICIO: N/A

PARTICIPANTES

CONTRATANTE: Administración Municipal de Chinchiná, **CARLOS ALBERTO RIVEROS LOPEZ** CC 75.079.846 DE MANIZALES

NOMBRE DEL SUPERVISOR: EDUARDO ESTEBAN MORALES OSORIO

CARGO DEL SUPERVISOR: SECRETARIO DE GOBIERNO, DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GENERO





CONTRATISTA: CRISTA HOGAR NIT 10079602 Representante Legal BERNARDO LEON GOMEZ identificado con cédula de ciudadanía 10.079.602.

En la ciudad de Chinchiná, Caldas en las instalaciones de la Alcaldía de Chinchiná, se reunieron los mencionados participantes, con el objeto de realizar de común acuerdo acta de recibo a Satisfacción del contrato MC-013-2026-276-2026, Celebrado entre el Municipio de Chinchiná y CRISTA HOGAR conforme a las siguientes cláusulas:

Cláusula Primera: Que el día 20 DE ABRIL DE 2026 la Alcaldía de Chinchiná y CRISTA HOGAR, suscribieron el contrato electrónico para contratar: "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE KITS DE ASEO CON DESTINO A LA ESTACIÓN DE POLICÍA DE CHINCHINÁ Y CENTROS DE RECLUSIÓN QUE RECEPCIONEN PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD CON MEDIDA PREVENTIVA, QUE ESTÉN A CARGO DEL MUNICIPIO DE CHINCHINÁ CALDAS".

Cláusula Segunda: El día 21 DE ABRIL DE 2026 se dio inicio al contrato de la referencia tal y como consta en la plataforma se SECOP II.

Cláusula Tercera: En consideración al cumplimiento del contratista de sus obligaciones con los sistemas de seguridad social, en salud y pensión, riesgos profesionales, así como los aportes a cajas de compensación familiar, SENA e ICBF durante la vigencia del contrato cuando a ello hubiere lugar, se constató por parte del supervisor del contrato que el contratista cumplió con esta obligación a entera satisfacción, conforme a las evidencias aportadas.

Cláusula Cuarta: Que dado lo anterior, se relaciona el resumen de los elementos recibidos a satisfacción y de acuerdo con las especificaciones técnicas y obligaciones del contratista:

ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	KIT DE ASEO	MÁQUINA DE AFEITAR, PAPEL HIGIÉNICO, CREMA DENTAL, JABÓN DE TOCADOR, DESODORANTE ANTITRANSPIRANTE, CEPILLO DENTAL.	172	\$ 19.450	\$ 3.345.400
VALOR TOTAL OFERTADO: (Incluidos todos los impuestos, tasas y contribuciones)					\$ 3.345.400

Parágrafo 1: Sin Perjuicio de la presente acta, el Municipio de Chinchiná se reserva el derecho de hacer seguimiento a los bienes recibidos de acuerdo con lo estipulado en el contrato. En caso de ser Necesario procederá a realizar las reclamaciones a que haya lugar.

Cláusula Quinta: De acuerdo con las funciones legales asignadas y las descritas en el Manual de Supervisión del Municipio de Chinchiná y las obligaciones contractuales asignadas, el supervisor, vigiló la correcta ejecución del objeto del contrato y prepararon el proyecto de liquidación, previa verificación de la información contractual, en cuanto al cumplimiento de las obligaciones a cargo de las partes, desarrollo técnico y ejecución de actividades.

Cláusula Sexta: Acorde al contrato MC-013-2026-276-2026, el supervisor verificó que las garantías se encuentran vigentes y conforme a lo exigido en el clausulado complementario electrónico





Como constancia de los anterior, se suscribe la presente acta de Recibo a Satisfacción, a los 28 días del mes de abril de 2026 y en señal de aceptación firman quienes en ella participaron:

EDUARDO ESTEBAN MORALES OSORIO
Supervisor

BERNARDO LEON GOMEZ
Contratista



